



Andalucía

Basurero nuclear de España

De forma sigilosa, y siguiendo la política de los hechos consumados, la Junta de Energía Nuclear (JEN) viene arrojando sus detritus radiactivos sobre Andalucía.

SIN contar con autorización legal alguna, la JEN comienza a almacenar, en unas minas abandonadas de la provincia de Córdoba, desechos radiactivos provenientes de las centrales nucleares ya en marcha en el país, los que producen clínicas y sanatorios y, según algunas versiones de ecologistas, hasta otros procedentes de Francia. Y ello viene produciéndose desde hace diecisiete años.

La zona a que se hace referencia está fuertemente vinculada al fracaso de la industria minera andaluza, en ese contorno Norte que resulta mortal para el hábitat humano en este Sur de nuestras desdichas, sobre todo a partir de los años 50, cuando los andaluces llegamos a descubrir que la única solución que han arbitrado para nosotros los brujos del desarrollismo triunfalista es la emigración.

Al Norte, la Fuenteovejuna mítica del comendador, junto con Peñarroya-Pueblonuevo, que en menos de diez años ha perdido algo así como el 40 por 100 de su población; Lora del Río y Posadas, al Sur, también con poblaciones en descenso; al Este, Córdoba capital, mientras que por el Oeste se penetra en la provincia de Sevilla, encontrándose como primer pueblo a Cazalla de la Sierra. Y justo en el término de Hornachuelos (con pérdida del orden del 20 por 100 de su población en los últimos años), en el centro de ese amplio arco descrito, el sitio conocido por El Cabil, lugar regado por el río Bambézar, que desagua en el pantano del mismo nombre y donde se encuentra el cementerio atómico que sigilosamente ha montado la JEN.

Zona minera no rentable, porque el recoger el mineral como si de una cosecha a flor de tierra se tratase se ha terminado; porque se precisa de una inversión que el mercantilismo ramplón de la burguesía andaluza jamás ha entendido; porque las empresas extranjeras que por estos lugares han pululado se plantearon tan sólo el fácil negocio.

En 1961 comienza en El Cabil el almacenamiento de material radiactivo por parte de la JEN de forma clandestina, ya que el organismo oficial no dispone de autorización alguna para ello. Diez años después se comunica al Ayuntamiento de Hornachuelos el proyecto de instalación de un depósito para dichos desechos radiactivos. Pero por razones que pudieran sos-

pecharse, tal proyecto no tiene entrada en el Registro General del referido Ayuntamiento hasta un año después. Al parecer, habíase perdido en el domicilio particular del alcalde.

Tras diversos avatares, Plenos de Ayuntamiento y consulta a los municipios colindantes, el Ayuntamiento de Hornachuelos, ya en manos diferentes a las que durante años hablan dirigido sus destinos, acuerda en reunión del 14 de octubre de 1976 oponerse a la instalación del cementerio atómico.

Pero estamos en 1978 y la cuestión no sólo se ha mantenido, sino que el almacenamiento de residuos atómicos (procedentes de forma primordial de Madrid, Tarragona, Burgos y Guadalajara), ha ido en aumento, incrementándose no sólo el peligro de posibles contaminaciones, sino, igualmente, el del transporte. Muchas veces, y sin la protección debida, los camiones que conducen hasta El Cabil esos desechos atómicos quedan al borde de carreteras, en ventos o a la entrada de pueblos, al tener que pernoctar sus conductores.

¿Se cubren en El Cabil las medidas protectoras que generalmente se tienen establecidas en los llamados países tecnificados? Al parecer, y de forma general, para el emplazamiento de estos cementerios trata de escogerse zonas geológicamente estables. El Cabil se encuentra enclavado en la llamada zona sísmica del Guadalquivir, donde suelen producirse corrimientos. Por otra parte, en esos países desarrollados se suelen introducir los residuos atómicos en cilindros de borosilicio revestidos por cubierta de acero inoxidable, herméticamente cerrados, aconsejándose su enterramiento a una profundidad de unos 600 metros. En El Cabil, los residuos se encuentran encerrados en bidones de petróleo, sin más protección.

¿Qué podría ocurrir si, en base a la inestabilidad geológica de la zona, se produjera alguna fuga radiactiva que llegara hasta el cercano pantano del Bambézar? Simplemente, y según manifestaciones de ciertos geólogos, que la contaminación radiactiva podría afectar a los términos de Hornachuelos —en el que, según ciertas noticias, se han producido ciertas malformaciones congénitas— Posada, Fuente Palmera, Peñafior, Lora del Río y otros pueblos y zonas colindantes. Una vez sucedido esto, ¿sería el instante de exigir responsabilidades, cuando

ya el daño difícilmente iba a poder ser reparado? Recordemos, como simple ejemplo, el caso de las horizontalizaciones de la zona del Tajo, contaminadas por fuga de un reactor y adquiridas por la JEN y, cómo no, trasladadas posteriormente a El Cabil.

Por otra parte, algunos andaluces llegan a preguntarse en base a qué debe ser pagado por su región ese alto coste del llamado progreso, cuando precisamente Andalucía, hasta estos momentos al menos, no cuenta con central nuclear alguna —aunque haya prevista la

instalación de dos, una en Bolonia, cerca de Tarifa, a la entrada del Mediterráneo, la otra en Almonte, cercana al Coto de Doñana—, cuando su industrialización resulta ser tercermundista...

¿Es así como se entiende por parte del Gobierno la denominada solidaridad regional, cuando las regiones con mayor complejidad tecnológica lanzan hacia las zonas prácticamente subdesarrolladas los posibles peligros que a su entorno, en todo caso, deben afectarles? ■ FERNANDO ALVAREZ PALACIOS.

Extremadura

Preautonomía, sólo una palabra

En un Colegio Mayor de Mérida celebraban una mesa sobre los problemas extremeños. Un diputado de Cáceres explicaba ante las cámaras de televisión el esquema de los órganos del Gobierno preautonómico.

EN Badajoz, el Real Decreto-Ley no conseguía prevalecer en la primera página del diario local, "Hoy", sobre las fotos del atentado los familiares del embajador turco. En las Jornadas de Geografía de Extremadura, el profesor García Zarza resumía su juicio demográfico con estas palabras: "600.000 extremeños han abandonado la región para beneficiar a otras provincias", puntualiza ésta que quizá recoge el principal de los sentimientos "preautonómicos". En la encuesta de "Hoy", alimentada significativamente por varias llamadas telefónicas a extremeños residentes en Madrid, destacaba la respuesta del cantante Pablo Guerrero: "Todo depende de lo que haga el pueblo extremeño, porque esto probablemente es una institución más y lo que hay que hacer es aprovecharla en el sentido de no dejar que se fosilice y se convierta en un núcleo más de poder. En cuanto a cómo va a responder el pueblo extremeño, para ser sin-

cero hay que reconocer que no ha habido grandes movimientos de masas y no sé si el pueblo lo va a admitir con indiferencia o si realmente piensa que le puede servir de algo". Si se habla con cualquier gitano del barrio alto, del tema sabe poco. Sabe que una parte del año ha de vivir en Badajoz y la otra trabajando en la costa; a menos que tenga que marcharse definitivamente... Y en cuanto a los obreros, la reciente huelga de la construcción, mal planteada y claramente perdida ante la patronal, es un tema de preocupación mucho más concreto —tanto por sus consecuencias económicas como por la sensación de imprevisión o de fracaso de algunas centrales sindicales— que el de la preautonomía. Para Manuel Martínez Mediero, el autor de "Las hermanas de Búfalo Bill", uno de los dramaturgos españoles más ácidos y más brillantes de las últimas generaciones, vecino de Badajoz, al tema le falta tanto el respaldo popular como el cultural. En Badajoz no ha habido día de la

Manifestación por la autonomía en Badajoz (agosto de 1977).

